



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
TRASLADO DE EXCEPCIONES

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	VENCE
470013333004201300101-00	Contractual	Interaseo S.A. E.S.P.	Empresa de Servicios Públicos dell Distrito de Santa Marta	02/07/2014 0:00	07/07/2014 0:00
470013333004201300298-00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Christian Santodomingo Mercado	Departamento Administrativo de Seguridad en Supresión	02/07/2014 0:00	07/07/2014 0:00

CONSTANCIA: HOY, DOS DE JULIO de dos mil catorce (2014) a las 8 de la mañana , se fija la presente en un lugar visible de la secretaría de este despacho y en la pagina web de la rama judicial. Permanecera en secretaría por el termino de TRES (3) dias en traslado a los demas sujetos procesales, tal como lo dispone el articulo 244 NUMERAL 2 del CPACA

EDUARDO DE JESUS MARIN ISSA

Secretario.